



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2014-15
Centro responsable:	E.T.S. de Arquitectura
Nombre asignatura:	Taller de Arquitectura 4
Código asignatura:	2330029
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Composición Arquitectónica Expresión Gráfica Arquitectónica Proyectos Arquitectónicos Urbanística y Ordenación del Territorio
Departamento/s:	Expresión Gráfica y Arquitectónica Historia, Tª. y Composición Arquitectón. Proyectos Arquitectónicos Urbanística y Ordenación del Territorio

Coordinador de la asignatura
MORALES GOMEZ DE LA TORRE DIEGO

Profesorado
Profesorado del grupo principal: MORUNO GUILLERMO LAURA ABASCAL GARCIA ENRIQUE ANGEL MENDOZA GARCIA IRENE YANGUAS ALVAREZ TOLEDO ANA MARÍA



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

El objetivo principal del Taller será la integración de las distintas competencias que deberá adquirir el estudiante durante este periodo de aprendizaje en el desarrollo de una propuesta urbano-arquitectónica relevante que le ha de acercar a la realidad interdisciplinar que supone el trabajo arquitectónico a través del desarrollo de una intervención en torno al epígrafe barrio, entendido éste como un fragmento urbano coherente (desde lo social y/o desde lo morfológico) de ciudad existente de carácter básicamente residencial donde exista la necesidad de recualificación urbana y en el que -a partir del reconocimiento de la pertenencia del barrio seleccionado al sistema urbano- desarrollar una intervención a escala intermedia, bajo la óptica del entendimiento conjunto del tejido edilicio, el espacio urbano así como el soporte socioeconómico.

Así mismo, este epígrafe ha de interpretarse como la definición de estrategias de intervención que construyan sentido urbano y territorial, a través de la capacidad de negociación con las preexistencias y sobre lo construido o las obsolescencias urbanas y territoriales, fomentando el carácter híbrido y la compatibilización de paisajes y naturalezas en el marco de un desarrollo sostenible.

Se pretende que el estudiante obtenga la capacidad de abordar un proceso completo de desarrollo de una propuesta de intervención urbano-arquitectónica que abarque las fases de Información, Análisis-Diagnóstico, Objetivos, Alternativas y Propuesta general de intervención/es a escala de barrio e intervención/es puntual/es sobre el espacio colectivo.

Para ello deberá adquirir las aptitudes necesarias para entender e integrar críticamente las distintas disciplinas que confluyen en lo urbano. La información suministrada, el conocimiento in situ de la situación, el desarrollo proyectual y el medio gráfico permitirán avanzar en el análisis-diagnóstico del problema, en la concreción de los objetivos generales y en la elaboración de la intervención propuesta, así como en la comunicación y defensa de su trabajo.

La forma de trabajo deberá de ser cíclica y no lineal acompasando los procesos de configuración formal y espacial con el diseño a nivel esquemático.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

Capacidad de desarrollar propuestas de intervención para la transformación del medioambiente; arquitectura y urbanismo.

Resultados de aprendizaje:

1. Desarrollar procesos de análisis y síntesis, que integren las condiciones de la propuesta y sus necesidades, incorporando referencias interdisciplinares como base para la definición de los criterios de intervención.
2. Definir estrategias que construyan sentido urbano y/o territorial de la intervención, a través de la capacidad de negociación con las preexistencias y sobre lo construido o las obsolescencias urbanas y/o territoriales, fomentando el carácter híbrido y la compatibilización de paisajes y naturalezas en el marco de un desarrollo sostenible.
3. Concebir forma urbana desde una reflexión crítica que tenga en cuenta nuevos modos de urbanidad en relación con el espacio público y den respuesta a la complejidad de las nuevas condiciones sociales y culturales que plantea el habitar contemporáneo.
4. Elaborar la configuración de la propuesta a partir de la valoración y la introducción, en la reflexión en torno al barrio, del concepto de lo cotidiano y de las relaciones entre el espacio doméstico y el público. Y su implicación en la determinación de las diferentes formas de convivencia que promueven la sociedad y la cultura actual.
5. Elaborar escenarios urbano-arquitectónicos que permitan la identificación de una sociedad con su territorio, entendiendo las formas de habitar del espacio público y el espacio doméstico como parte del tejido urbano.
6. Utilizar las herramientas que posibiliten la construcción del espacio urbano desde el proceso urbanizador a la remodelación y diseño de los espacios urbanos consolidados: normativa, diseño, control y mantenimiento.
7. Diseñar, trazar e integrar en la propuesta de ordenación las instalaciones urbanas a un nivel esquemático, previendo la localización y reserva de espacios de las mismas, así como los aspectos necesarios para su mantenimiento, aplicando la normativa vigente.

Competencias genéricas:



PROYECTO DOCENTE

Taller de Arquitectura 4

Grupo 3.06 (tarde)

CURSO 2020-21

Competencias transversales: G01, G02, G03, G05, G06, G07

Las competencias genéricas asociadas a esta materia, de las establecidas en el Plan de Estudios son: G08, G09, G12, G13, G14, G15, G16, G17, G21, G22, G27, G24, G29, G31, G32, G33, G34.

- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de la arquitectura.
- Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la arquitectura, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Desarrollar aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto Máster de autonomía.
- Fomentar el espíritu emprendedor.
- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

- Trabajo en equipo
- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético
- Motivación por la calidad
- Creatividad
- Trabajo en colaboración con responsabilidades compartidas
- Imaginación
- Visión espacial
- Comprensión numérica
- Intuición mecánica

Contenidos o bloques temáticos

A partir de la conceptualización del barrio, se planteará una propuesta de recualificación urbana acorde a las características del ámbito seleccionado, que integre a las diferentes áreas de conocimiento presentes en el Taller y se encuadre en los objetivos y competencias específicas de la asignatura.

Para ello se abordará un proceso completo de intervención urbano-arquitectónica que abarque al menos las siguientes fases:

- Análisis-Diagnóstico de la realidad
- Determinación de Objetivos y Alternativas
- Elaboración de la Propuesta/Programa general de actuación/es sobre el barrio elegido, que podrá desarrollarse en intervención/es puntual/es determinadas.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

Nota aclaratoria del error en el cómputo horario de las actividades formativas.-

La aplicación informática Algidus no reconoce la impartición de docencia simultánea a cargo de varios profesores. La dedicación horaria que se incluye en el apartado siguiente es el resultado del ajuste necesario para que lo admita el programa informático.

Eniéndose el reparto horario que sigue como subsanación de errores, siendo por tanto estos valores los que han de tenerse en cuenta a la hora de redactar los Proyectos Docentes de cada grupo:

1. Desarrollo de la propuesta de intervención

Horas presenciales: 52

Horas no presenciales: 66

2. Tutorías:

Horas presenciales: 00

Horas no presenciales: 4

3. Visitas y trabajos de campo:

Horas presenciales: 04

Horas no presenciales: 08

4. Exposiciones de trabajos realizados:



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

Horas presenciales: 04

Horas no presenciales: 12

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

TALLER BARRIO.

El barrio constituye una unidad funcional urbana, con características físico-espaciales y socio-económicas propias que lo hacen reconocible en la ciudad, con un grado de complejidad suficiente para imprimir identidad y memoria colectiva a sus habitantes. Un escenario vivo y cambiante que deberá renovarse y adaptarse en el tiempo a las demandas de sus habitantes.

El objetivo del Taller es la propuesta de un modelo urbano a la escala de barrio, de referencia para otras actuaciones urbanísticas o de rehabilitación urbana. El proyecto desvelará las posibilidades de generar un espacio urbano complejo, medioambientalmente eficiente y socialmente diverso e integrado en el conjunto de la ciudad, en un ámbito territorial acotado que pueda recorrerse a pie.

Desde los paradigmas culturales contemporáneos, la propuesta incorporará soluciones que contemplen los nuevos retos a los que se enfrentan las ciudades en situaciones de crisis (sanitaria, social y económica) como la actual. Espacios urbanos más resilientes, seguros y sustentables; estructuras que soporten cambios reversibles y que puedan adaptarse a futuras situaciones críticas, sin altos costes.

Los parámetros de salud -que han influido desde hace siglos en el desarrollo de las grandes ciudades- hoy adquieren indudable vigencia. Constituye uno de los objetivos del Taller la reflexión sobre los cambios que estos parámetros imponen a la configuración de nuevos escenarios urbanos. La conjugación del concepto de sostenibilidad del espacio urbano y habitacional y la capacidad de resiliencia de nuestras ciudades deberá impulsar la creación de nuevos "lugares" que representen el equilibrio entre ambos requisitos.

METODOLOGÍA



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

Se propone una metodología de trabajo cíclica, por fases.

1. Referencias.

Se estudiarán las claves urbanas y medioambientales que han orientado el desarrollo de otros barrios de referencia, como modelos ajustados a los requisitos expresados.

2. Contexto urbano.

Barrio-ciudad. Accesibilidad e integración en la estructura urbana. Límites, conexiones, preexistencias y caracterización físico-espacial.

3. Objetivos y estrategias urbanas.

La intervención en un contexto urbano consolidado acercará al estudiante a las condiciones culturales y sociales del lugar sobre las que implementar nuevas lógicas de producción de lo urbano derivadas de los modos de vida actuales y de las nuevas necesidades ciudadanas. Se propondrán estrategias que potencien los valores de la ciudad existente e impulsen nuevos desafíos para construir entornos de calidad urbana, garantizando la sociabilización y la seguridad individual.

4. Proyecto urbano-arquitectónico.

El proyecto como herramienta de transformación debe integrar la complejidad de las dinámicas en un espacio de escala humana, configurando un escenario del barrio como ecosistema abierto, que reproduzca el modelo de ciudad próxima, mixta, diversa, eficiente y segura.

Con los objetivos y metodología de trabajo expuestos (referencias, contexto, estrategias, proyecto) en torno al epígrafe barrio, el equipo docente propondrá al inicio del cuatrimestre el ámbito territorial y las condiciones mínimas para el desarrollo del modelo y de las soluciones arquitectónicas en las que se concrete.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

Las fases 1 a 3 del trabajo se realizarán en grupo. La fase de proyecto podrá desarrollarse en grupo o individualmente, en función de las dimensiones y complejidad de los ámbitos de proyecto a delimitar por el equipo docente.

CALENDARIO

Semana 1. Presentación del Proyecto Docente de la asignatura.

Semanas 2 a 4. Referencias y contexto urbano.

Semanas 5-6. Criterios de proyecto y estrategias urbanas.

Semana 7. Presentación y entrega de las fases 1 a 3.

Semanas 8 a 14. Proyecto urbano-arquitectónico.

Semana 15. Presentación y entrega del proyecto.

Entrega final: fecha fijada en POD.

La entrega de los trabajos se realizará en soporte digital a través de la plataforma Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla u otras vías telemáticas acordadas por el equipo docente. Complementariamente, podrá realizarse en papel en los formatos requeridos, en su caso, por el equipo docente, siempre que esta opción resulte compatible con el Plan de Contingencia para el curso 2020/2021.

Los estudiantes que no hayan cumplido los requisitos mínimos de asistencia exigidos por el sistema de evaluación continua y señalados en este Proyecto Docente, tendrán derecho a un examen final para el que se programará una prueba teórico-práctica que versará sobre los contenidos impartidos en la asignatura.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
C Clases Prácticas en aula	10,8	108

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Desarrollo de la propuesta de intervención

El Taller de Arquitectura es una materia de carácter práctico que promueve el aprendizaje a través del desarrollo de una propuesta de intervención por parte de los estudiantes, apoyados por un equipo docente formado por profesores de las diferentes áreas de conocimiento específicas de la arquitectura.

La propuesta planteada será definida por los Proyectos Docentes dentro del marco fijado por los objetivos de la asignatura y como vehículo para alcanzar los resultados de aprendizaje fijados en este programa.

Los Proyectos Docentes establecerán un cronograma que fije tanto las fases del trabajo, como la participación programada para cada semana de los profesores del grupo, en coherencia con el plan de trabajo fijado.

Tutorías individuales de contenido programado

En paralelo al desarrollo de las clases, los Proyectos Docentes podrán recoger sesiones de tutorías programadas para atender, en grupos reducidos o individualmente, a los problemas particulares de los estudiantes en el desarrollo de las propuestas.

El equipo docente de cada grupo establecerá la estrategia de desarrollo de las tutorías en función del planteamiento del ejercicio que propongan.

Prácticas de campo

Opcionalmente los Proyectos Docentes podrán programar visitas a los lugares de intervención en el día fijado para la docencia del taller, siempre que estén a una distancia razonable.

Exposición de los trabajos realizados

Las propuestas desarrolladas por los estudiantes se presentarán al final del semestre en un día programado en el calendario de pruebas aprobado anualmente con el POD, una vez terminadas las quince semanas de docencia presencial. Esta prueba se desarrollará con presencia de todo el equipo docente y estará abierta al menos a todos los estudiantes matriculados en el grupo.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

Los Proyectos Docentes podrán programar en una semana intermedia una sesión crítica de exposición y debate de los trabajos desarrollados con presencia de todo el equipo docente como cierre de una fase del ejercicio, y como vehículo de comunicación del profesorado con los estudiantes.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Se implementará un sistema de evaluación continua, basado en el desarrollo de la propuesta de intervención planteada en los Proyectos Docentes, con las fases que estos establezcan para el seguimiento de los mismos. La enseñanza en Taller de Arquitectura exige la asistencia continuada de profesores y alumnos en clase. La evaluación continua, el intercambio público de información, el análisis y las sesiones críticas de los trabajos no tienen sentido sin una participación asidua de profesores y estudiantes que viabilice tanto la obtención de indicadores de evaluación por parte del profesorado sobre la evolución de la propuesta como el retorno crítico que fomente su desarrollo. Por este motivo el estudiante tendrá que asistir a un mínimo del 80% de las clases y realizar las entregas planteadas en los Proyectos Docentes para ser evaluado.

Queda a juicio de los Proyectos Docentes y del profesorado valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de este requisito, así como el despliegue de programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades perdidas.

Tampoco serán evaluados aquellos estudiantes que incumplan habitualmente con el desarrollo del trabajo programado semanalmente, e impidan por tanto al equipo docente registrar los indicadores de cumplimiento progresivo de los resultados de aprendizaje que requiere el sistema de evaluación continua. Tanto en este caso como en el de no cumplimiento de la asistencia mínima el estudiante figurará como No Presentado en la calificación.

En coherencia con el propio sistema de evaluación continua, en la segunda y tercera convocatoria los estudiantes que habiendo seguido el curso no lo hubiesen superado, podrán reentregar los trabajos desarrollados atendiendo a los requisitos y consideraciones establecidos por el equipo docente.

Se aplicarán los siguientes criterios e instrumentos de Evaluación:

Criterios



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

10% EV_¿C1; Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

75% EV_¿C2; Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

10% EV_¿C3; Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

5% para el EV_¿C4; Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Instrumentos

10% EV_¿I2; Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

90% EV_¿I4; Trabajos, informes, estudios, memoria.

Criterios de calificación del grupo

10% EV-C1; Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

75% EV-C2; Valoración de la aportación de cada alumno a los trabajos realizados, individualmente y en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

10% EV-C3; Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como, en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

5% para el EV-C4; Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

Instrumentos

10% EV-I2; Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

90% EV-I4; Trabajos, informes, estudios, memoria.

El/la estudiante deberá asistir a un mínimo del 80% de las clases y entregar todos los ejercicios con los contenidos descritos en este Proyecto Docente, para ser evaluado.

Las siguientes convocatorias ordinarias de recuperación en el sistema de evaluación continua, tienen el sentido de completar y/o mejorar ejercicios suspendidos durante el desarrollo del semestre. Para concurrir a dichas convocatorias es preciso haber seguido el curso y haber presentado los ejercicios programados en este proyecto docente.

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020/2021.

La presencialidad será en aula, según el entandar establecido por la dirección de la ETSAS, en función del aforo permitido por el distanciamiento social determinado por las actuales medidas sanitarias. Se consideran dos escenarios alternativos a la presencialidad total:

Escenario A.

Presencialidad rotatoria, en el supuesto de menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo de las aulas. En este caso, según las dimensiones del aula, la docencia se impartirá en aula colectiva con presencialidad de todos los estudiantes; y presencialidad parcial y rotatoria de los alumnos matriculados hasta agotar aforo de aulas "tipo". La docencia se mantendrá con el mayor porcentaje de actividad presencial compatible con los aforos permitidos.

Se mantienen los sistemas y criterios de evaluación y ponderación expresados en este Proyecto Docente para el escenario 0 (presencialidad normal) dado que las pruebas de evaluación de la asignatura se realizarán preferentemente de forma presencial, respetando los aforos permitidos. Se



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

mantienen los criterios de evaluación continua.

La parte de la asignatura sujeta a docencia no presencial consistirá en la asignación al estudiante de tareas y actividades formativas, teóricas y prácticas, en el marco de este Proyecto Docente para su presentación y corrección en los períodos de presencialidad. Se podrán utilizar las herramientas habilitadas en la plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla, así como, otras vías telemáticas de comunicación.

Escenario B.

Supuesto de suspensión de la actividad presencial.

Se mantienen los sistemas y criterios de evaluación y ponderación expresados en este Proyecto Docente para el escenario 0 (presencialidad normal) dado que las pruebas de evaluación de la asignatura se realizarán preferentemente de forma presencial, respetando los aforos permitidos. Se mantienen los criterios de evaluación continua. Los contenidos prácticos de la asignatura se adaptarán a la situación de no presencialidad.

La docencia se impartirá de forma no presencial a través de las herramientas disponibles en la plataforma Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla, así como, otras vías telemáticas de comunicación. La docencia virtual mantendrá una supervisión e interacción con los estudiantes en el horario asignado para la docencia, de forma que pueda realizarse un seguimiento adecuado del aprendizaje y participación del estudiante. Se adaptará la docencia práctica hacia actividades formativas de carácter no presencial.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>

Calendario de exámenes

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>



Taller de Arquitectura 4
Grupo 3.06 (tarde)
CURSO 2020-21

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: VICTORIANO SAINZ GUTIERREZ

Suplente 1: PABLO ARIAS SIERRA

Bibliografía recomendada